

Editorial*

Mario Pavel Díaz Román**

Othón Partido Lara***

Citar como:

Díaz, M. y Partido, O. (2021). Editorial. *Revista CIFE*, 23(39).



Dedicamos el primero de dos números especiales a reflexionar sobre las violencias y las políticas de seguridad, sin duda temas acuciantes de la realidad latinoamericana, debido a que es la región con más homicidios en el mundo. En este subcontinente es evidente la multiplicación de conflictos, la confluencia en diversos gradientes de criminalidad organizada y común; también son visibles los rezagos estructurales y las debilidades institucionales que disminuyen la capacidad de respuesta ante las crisis que han formado parte del panorama cotidiano.

Señalaba Pécaut (2013) una característica para Colombia que podría ser considerada de una forma similar hacia otros países de la región:

[...] la violencia ha llegado a ser un modo de funcionamiento de la sociedad, que da nacimiento a redes diversas de dominio sobre la población y a regulaciones oficiosas. No conviene analizarla como una realidad provisional, ya que todo sugiere que se ha convertido en una situación permanente. (p. 14)

Con el objetivo de responder al desafío de encontrar un hilo narrativo a un problema de alta complejidad como las violencias, convocamos a excelentes académicos

* Dedicamos este texto a la memoria de Mario Díaz Ordóñez.

** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: mpdiaz@colmex.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0820-9469>

*** Universidad Iberoamericana, León. Correo electrónico: oplara@hotmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3030-9570>

hispanoamericanos, quienes, a través del estudio metódico de casos concretos, aportan en la comprensión de procesos y fenómenos relacionados con el campo de la seguridad desde una perspectiva amplia.

Una mirada de conjunto a esta edición muestra que las violencias tienen facetas múltiples, tanto en las dimensiones territoriales, relaciones y redes de poder, como en los mecanismos locales y globales de administración de la justicia, que pueden ser decisivos para buscar interpretaciones sobre el devenir social. Se precisa a su vez de un entendimiento apoyado con datos duros y técnicas específicas para aproximarse a la evolución de las dinámicas de criminalidad en el espacio.

Es importante destacar una gran variedad de aproximaciones metodológicas y perspectivas disciplinarias utilizadas por las y los autores. La diversidad de recursos y fuentes sin duda enriquecen los objetos de investigación y reiteran que los estudios sociales bien pueden prescindir de modelos interpretativos únicos o de explicaciones totalizantes. Por el contrario, cada artículo, con el propio rigor que le es peculiar, constituye una llamativa invitación al público a discernir y explorar distintas alternativas. Desde luego, los estudios concretos aluden aspectos que han concitado gran interés público y que pueden fundamentar ricos y numerosos debates complementarios.

Un breve recorrido a los enfoques, problemas y aproximaciones metodológicas

En su ensayo sobre los comuneros y talamontes de la comunidad de Cherán en el estado suroccidental de Michoacán, en México, Víctor Manuel Santillán hace un recorrido extenso por la historia del conflicto generado a partir de la irrupción de la delincuencia organizada, que ocasionó la devastación de hasta el 71 % de los recursos forestales del lugar. Santillán emplea la categoría teórica de figuración de Norbert Elías, que enfatiza en las redes de interdependencia, la situación de cambios constantes en las formas relacionales y los procesos que tienen lugar en un conflicto determinado.

Es bien conocido que, en tal coyuntura, los comuneros acordaron prescindir de toda institucionalidad oficial (partidos y corporaciones policiales) para poner en primer plano la organización comunitaria, como una respuesta radical surgida de la base, frente a la constante ineficacia de los órdenes gubernamentales involucrados en el lugar. Sin embargo, el autor advierte que el conflicto no puede ser entendido de una forma lineal o simplificada, sino a través de una descripción densa articulada con el análisis detallado de actores, como eje central.

Jesús Pérez Caballero, académico hispano radicado al Norte de México, propone un modelo de radiografía histórica sobre la regulación legal de amapola o adormidera en España y su correspondiente cultivo estratégico vinculado al Estado, conforme a la legislación internacional establecida por la Convención Única de Estupefacientes de 1961. Pérez Caballero sugiere que, en este proceso han sido cruciales entre otros factores, la producción controlada, el cumplimiento de la ley, la confianza en las fuerzas de seguridad y la posibilidad de que el Estado centralice esta actividad, de tal forma que los opioides sean empleados para los propósitos permitidos por la normatividad.

En este artículo, llama la atención la posibilidad de llegar a una gestión institucionalizada *vis a vis a través de* la regulación violenta, que tiene lugar particularmente en Latinoamérica y que es contraproducente para sus fines últimos. Queda abierta una sugestiva pregunta acerca de si aún desde un campo jurídico, delimitado por las prohibiciones, es posible plantear alternativas de tratamiento de un asunto postergado en la agenda pública global, entre otros aspectos, para orientar el problema de las drogas como un asunto de salud y normas estables, no únicamente de control punitivo.

A través de un estudio en la Alcaldía Cuauhtémoc, el centro económico, político y social de la Ciudad de México, Angélica Valera y José Ángel Fernández estudian la evolución de los delitos patrimoniales y su comportamiento espacial, en general. Se hace una revisión de teorías criminológicas predominantes sobre la elección

racional, el patrón delictivo y las actividades rutinarias, con el fin de determinar la influencia de la configuración espacial sobre la concentración de delitos. Por medio del análisis de “puntos calientes” (*hotspots*) se establece que las características de las calles influyen, de manera diferenciada, en la distribución del delito. La contribución puede ser de enorme utilidad para aquellos estudios orientados a analizar la violencia urbana en áreas claramente delimitadas.

Desde Paraguay, Juan Martens elabora una interesante disertación sobre los condicionamientos estructurales que prevalecen en el complejo proceso de desistimiento criminal de personas sentenciadas, cuando concluye su libertad condicional. Desde el campo del derecho, se indaga cuáles son las posibilidades y los elementos que hacen factible evitar la reincidencia. En este sentido, Martens considera que la ruptura individual con una cadena delictiva puede estar ligada a factores personales y sociales, que constituyen recursos y habilidades prosociales que las personas sentenciadas tenían antes de su encierro. El mantenimiento de dichas habilidades prosociales, subraya el autor, son fundamentales para una reinserción exitosa. La acción institucional es clave, debido a que las medidas que se tomen en la etapa de ejecución de sentencia son cruciales para evitar la reincidencia. Al respecto, el autor cita estudios que demuestran la relevancia del acompañamiento y apoyo familiar, así como de la experiencia laboral previa, como factores que facilitan la cesación delictiva.

En sentido inverso, la falta de garantía de derechos básicos a las personas privadas de libertad —situación bastante alarmante en países que no cuentan con políticas adecuadas de reinserción— puede derivar en la conformación de estructuras criminales en los establecimientos carcelarios. Precisamente, estas últimas pueden permear en aquellos espacios abandonados por el Estado.

En conclusión, sugiere que la libertad condicional y el desistimiento criminal dependen, en gran medida, de redes de apoyo que favorezcan la reintegración comunitaria. Sin duda, la prevención de la reincidencia es un tema con un escaso

desarrollo en América Latina, de ahí, el gran valor de esta aportación. Es preciso ampliar el trabajo académico que permita encontrar orientaciones útiles tanto para la reinserción como para la reducción de los delitos.

De la Ciudad de México, los académicos Rodrigo Peña y Abril Varela incursionan en un proyecto emblemático del Gobierno electo en la capital en 2018, denominado PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), que pretende instalar 300 centros en la metrópoli. Los autores explican que esta iniciativa busca fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la capital mexicana, mediante la configuración de redes que generan capital social y se orientan a contener la violencia. De esa manera, se privilegia una propuesta holística dirigida especialmente a las mujeres y las juventudes, en la que se retoman actividades de aprendizaje para la autonomía económica, la igualdad y la inclusión.

Un aspecto interesante de contexto es la idea de garantizar los derechos a la educación, la cultura, la economía social y el deporte, previstos en la nueva Constitución de la Ciudad de México. Los autores señalan también que el proyecto se orienta a regenerar las ricas dinámicas sociales en los centros barriales, espacios con amplia tradición histórica en una ciudad extremadamente diversa.

Peña y Varela mencionan que los PILARES pueden contribuir en la reducción de la violencia familiar y de género, así como en la construcción de redes interpersonales. Como reto a resolver para un programa de reciente implementación, destacan la necesidad de establecer una agenda diferenciada que considere la multiplicidad de espacios de la ciudad.

Finalmente, Brayant Armando Vargas desarrolla un análisis cualitativo comparado (*QCA*, por sus siglas en inglés) enfocado en las configuraciones causales de la alta tasa de delito de robo a transeúntes en la zona metropolitana de Ciudad de México. Vargas elabora un encuadre teórico sobre la teoría de la desorganización social y las actividades rutinarias y, a partir de esto, plantea la formación de motivaciones delictivas y la disponibilidad de oportunidades delictivas. Un hallazgo muy

relevante es que el delito de robo a transeúntes es más alto en las demarcaciones centrales, que a su vez también tienen mayor concentración de la actividad económica y de movilidad en la capital.

Con certeza, las contribuciones que aquí se presentan pueden aportar perspectivas muy útiles para la construcción del conocimiento. Analizar las particularidades de cada territorio es esencial y brinda orientaciones conceptuales y prácticas en un contexto específico, pero no debe perderse el enfoque que las violencias y crisis de inseguridad como punto común con numerosas coincidencias en la región latinoamericana.

Referencias

Pécaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. La Carreta Editores.